

Guayaquil, 11 de Marzo del 2005

Señores Accionistas
INDUSTRIA HORMIGONERA SAMANIEGO HORMISAM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado **el 31 de Diciembre del 2004** ; así como es el Balance General, cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cumpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, correspondiente al año 2004, ha obtenido un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2004 de **US \$ 713,66**, la misma que está afectada por el **15%** para la participación de los empleados, esto es la cantidad de **US \$ 107,05**, y el **25%** para el Impuesto a la Renta de la Compañía, esto es la cantidad de **US \$ 169,24**.

De acuerdo con la Ley de Compañías, debemos destinar el 10% a Reserva Legal, esto es la suma de **US \$ 43,74**, luego de lo cual quedará a disposición de los señores accionistas la suma de **US \$ 393,63**

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

P' INDUSTRIA HORMIGONERA SAMANIEGO HORMISAM S.A.


MARCOS SAMANIEGO SERPA
GERENTE GENERAL



12 ABR. 2005